



## C I R C U L A R CSJHUC17-172

Fecha: martes, 31 de octubre de 2017

Para: MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL HUILA  
JUECES Y JUEZAS ADMINISTRATIVOS DE NEIVA  
JEFE OFICINA JUDICIAL  
COORDINADOR AREA SOPORTE TECNOLOGICO

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: "Acuerdo CSJHUA17-496 del 31 de octubre de 2017"

Esta Corporación, de manera comedida, remite el Acuerdo CSJHUA17-496 del 31 de octubre de 2017, por el cual se adoptan unas medidas para la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el Distrito Judicial de Neiva, para su conocimiento y fines que consideren pertinentes, en el ejercicio de sus funciones.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH  
Presidente

JDH/DPR